

Oficio No. ABJ/DGAFyO/DF/1266/2025

Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez a 20 de octubre de 2025

Asunto: Obs. Informe de Igualdad Sustantiva Enero – Septiembre 2025

LIC. ALEJANDRA ROJAS NAVARRO
DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS
P R E S E N T E

En atención al correo recibido el día 17 de octubre del presente, mediante el cual se remiten diversas observaciones al Informe de Igualdad Sustantiva Enero – Septiembre 2025 y con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 62 y 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

De lo anterior, remito a usted las observaciones atendidas, debidamente firmadas y rubricadas; así como en formato Excel y PDF al correo informeigualdadsustantivacdmx@gmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS

 **GOBIERNO DE LA**
CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL ARMONIZACIÓN
CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTA

20 OCT 2025

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE
INFORMES DE RENDICIÓN
RECIBIDO

C.c.p Mtro. Gerardo Clara Motezuma. Director General de Administración, Finanzas y Obras. Presente

ARCS/MAGV

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

 **2025**
Año de
La Mujer
Indígena

BJ **BENITO JUÁREZ**

DIRECCIÓN DE FINANZAS

AC 21 OCT. 2025
RECIBIDO

Av. División del Norte 1611 2do piso Col. Santa Cruz Atoyac C. P. 03310
Anexo: Tel: 5589584000

 **BENITO JUÁREZ**
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y OBRAS

21 OCT. 2025

RECIBIDO

Recibido: _____
Anexo: _____ Hora: 10:53 AM



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

ENERO-SEPTIEMBRE 2025

Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ

Titular:

Nombre:

MTRO. GERARDO CLARA MOCTEZUMA

Cargo:

**DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y OBRAS**

Firma

Responsable:

Nombre:

L.C. CLARA FLORES NERI

Cargo:

DIRECTORA DE FINANZAS

Firma

MATRIZ DE CONTROL SOBRE EL INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

URG: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ									
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025									
FECHA DE ELABORACIÓN: 08-oct-25									
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE					OBSERVACIONES		
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO					
		SI	NA	EXCEL	PDF				
CARÁTULA	CARÁTULA DEL INFORME	X		X		X			
AIS	AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	X		X		X			

Elaboró: 
L.C. CLARA FLORES NERI
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: 
MTRO. GERARDO CLARA NOCTEZUMA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y OBRAS

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
URG: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ									
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ÁREA FUNCIONAL		_E187		226321E187					
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		321		Servicios Comunales en Alcaldías					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E187		Servicios Públicos					
ASIGNADO		PRESUPUESTO TOTAL DE ASIGNADO POR ACCIONES		APROBADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
		962,012,433.00		19,240,248.66		19,240,248.66		11,775,032.18	
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO POR ACCIONES ESPECIFICAS									
MONTO ASIGNADO		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO	
19,240,248.66		19,625,053.63		11,775,032.18		11,775,032.18		11,775,032.18	
ACCIÓN ESPECÍFICA		Priorizar la atención de Servicios Urbanos (poda, luminarias, parques, jardines y servicio de calles), en colonias de mayor incidencia con violencia de género de acuerdo a los datos estadísticos de los 10 delitos reportados por la Fiscalía General de la CDMX 2022.							
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)		SI							
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL		SI							
EJE		Eje. 10		Género y Ciudad					
OBJETIVO		Promover el ejercicio pleno del derecho a la ciudad de mujeres y niñas, en específico de aquellas integrantes de grupos de atención prioritaria que residen o transitan en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación en los sectores de movilidad, planeación urbana, ordenamiento territorial, vivienda, seguridad y espacio público, para hacer de la ciudad un entorno seguro, solidario, incluyente y de bienestar.							
LÍNEA DE ACCIÓN		_ 10.2		Integrar las experiencias, necesidades e intereses de las mujeres y niñas en la planeación, implementación y evaluación de proyectos en materia de planeación urbana, movilidad, ordenamiento territorial e intervención del espacio público.					
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta							
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa Social							
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción transversal							
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez							



PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
19,240,248.66	2.0	19,625,053.63	11,775,032.18	11,775,032.18	11,775,032.18	Índice	100	100	76
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0

Se realizó el Mantenimiento de 4,922 instalaciones de luminarias, que proporcionaran una mejor iluminación en calles secundarias, parques y plazas públicas, se realizó el mantenimiento y limpieza con barrido interior y exterior de 35 fuentes, 210 acciones 555 acciones de reparación y mantenimiento de mobiliario urbano, monumentos, bustos, esculturas, juegos infantiles, aparatos de ejercicio y retiro de 8,960 pendedores con propaganda comercial ubicados en vialidades secundarias, se realizó la poda de 4,218 piezas. Mantenimiento de 622 695 M2 de áreas verdes. lo cual fortalece la seguridad ciudadana y un mayor esparcimiento en horas nocturnas, generando un entorno seguro, se recolectaron 162,407 toneladas de residuos sólidos, se realizó el mantenimiento de 1,724 M2 de banquetas, guarniciones en vialidades secundarias, se realizó el Balizamiento de 69,214 Metros lineales y el señalamiento vial en vialidades secundarias de 10,302 piezas



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
URG: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ									
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ÁREA FUNCIONAL		_K023		221274K023					
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		274		Mantenimiento de Infraestructura Pública					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		K023		Infraestructura Urbana					
ASIGNADO		PRESUPUESTO TOTAL DE ASIGNADO POR ACCIONES		APROBADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
		529,561,053.00		26,478,052.65		26,478,052.65		24,889,369.49	
								7,715,704.54	
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO POR ACCIONES ESPECIFICAS									
MONTO ASIGNADO		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO	
26,478,052.65		24,889,369.49		9,706,854.10		9,706,854.10		9,706,854.10	
ACCIÓN ESPECÍFICA		Creación de entornos seguros para las mujeres y niñas que habitan y transitan la Alcaldía Benito Juárez a través de acciones integrales en la obra pública							
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)		SI							
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL		SI							
EJE		Eje. 10		Género y Ciudad					
OBJETIVO		Promover el ejercicio pleno del derecho a la ciudad de mujeres y niñas, en específico de aquellas integrantes de grupos de atención prioritaria que residen o transitan en la Ciudad de México, a través del fortalecimiento de la perspectiva de género, enfoque de derechos humanos y no discriminación en los sectores de movilidad, planeación urbana, ordenamiento territorial, vivienda, seguridad y espacio público, para hacer de la ciudad un entorno seguro, solidario, incluyente y de bienestar.							
LÍNEA DE ACCIÓN		_10.2		Integrar las experiencias, necesidades e intereses de las mujeres y niñas en la planeación, implementación y evaluación de proyectos en materia de planeación urbana, movilidad, ordenamiento territorial e intervención del espacio público.					
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta							
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa Social							
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción transversal							
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez							

[Firma manuscrita]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

PRESUPUESTO										
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN						
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
26 478 052 65	5 0	24 889 368 49	9 706 854 10	9 706 854 10	9 706 854 10	Índice	100	100		45
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN				SEGUIMIENTO						
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0	
ACCIONES REALIZADAS										

Se realizó el Mantenimiento y Rehabilitación de la infraestructura pública, educativa, comercial, deportiva, y vialidades secundarias de la Alcaldía Benito Juárez



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

✓

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
487,354.05	3.0	487,354.05	219,309.32	219,309.32	219,309.32	Asesoría	100	100	45
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	46	0	0	46
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	205	0	0	205
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	16	0	0	16
TOTAL		0	0	0	0	267	0	0	267
ACCIONES REALIZADAS									
En la Alcaldía Benito Juárez, las mujeres enfrentan barreras estructurales que limitan su acceso a oportunidades de empleo de calidad y a la generación de ingresos autónomos. A pesar de representar una proporción significativa de la fuerza laboral, las mujeres continúan ganando menos que los hombres por trabajos de igual valor, trabajando en casa, sin que por ello reciban un salario, esto refleja importantes brechas salariales, subrepresentación en cargos de liderazgo, y la persistencia de estereotipos de género que condicionan las opciones de empleo y autoempleo. Además, las mujeres suelen estar concentradas en sectores con menor remuneración y en empleos informales, lo que perpetúa su vulnerabilidad económica. Asimismo, la falta de políticas públicas con enfoque de género contribuye a mantener estas desigualdades. En este sentido, el Programa presupuestario puede contribuir a reducir estas brechas mediante acciones específicas que promuevan la igualdad de género en el acceso al empleo y al autoempleo. Una bolsa de empleo inclusiva dirigida a las mujeres de la Alcaldía que brinde asesoría personalizada y herramientas de formación para mejorar sus oportunidades de colocación laboral, tomando en cuenta sus perfiles y necesidades específicas, con el fin de fortalecer su autonomía económica y reducir las brechas de desigualdad en el acceso al empleo. Implementar capacitaciones dirigidas a pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Alcaldía, que abordará temas como igualdad laboral, corresponsabilidad en el trabajo de cuidados, prevención de la violencia y eliminación de prácticas discriminatorias. El propósito es generar entornos laborales más justos e igualitarios, que fortalezcan los derechos de las mujeres en el ámbito laboral.									
ACCIÓN ESPECÍFICA	Servicios que fomenten el acceso a las mujeres a un trabajo remunerado								
CONTRIBUYE A TENER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVIM)	SI								
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL	SI								
EJE	Eje, 7	Autonomía económica de las mujeres							
OBJETIVO	Impulsar la autonomía económica de las mujeres a través del diseño e implementación de mecanismos para su inserción laboral de forma digna, liderazgo en procesos productivos y acceso a créditos y otros activos para quienes se encuentran en mayor riesgo de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral, la vida familiar y personal.								
LÍNEA DE ACCIÓN	7.1	Ampliar las oportunidades de trabajo formal y estable de mujeres acortando la brecha salarial.							



TIPO DE ACCIÓN		Directa									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Otras acciones									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción afirmativa									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez									
PRESUPUESTO											
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECIFICA											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN	
487,354.05	3.0	487,354.05	219,309.32	219,309.32	219,309.32	Asesoría	100	100	45		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	62	0	0	62		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	220	0	0	220		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	127	0	0	127		

ACCIONES REALIZADAS

Con esta acción garantizamos el derecho a las oportunidades de trabajo y creación de empleos de calidad que otorguen mejores condiciones laborales sin distinción de género se atendieron en la bolsa de trabajo a personas que acuden en busca de empleo, las cuales llenan un formato de solicitud de empleo con sus datos generales y se les entrevista, si la persona cubre el perfil de alguna vacante, se le canaliza por medio de una carta de envío directa a la empresa que le da seguimiento final. Se brindan asesorías es fundamental para encaminar la autonomía financiera es las mujeres y acortar la brecha de igualdad en las mujeres



**INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025**

2

4



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
350,000.00	1.0	350,000.00	336,000.00	336,000.00	336,000.00	índice	100	100	48
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN					SEGUIMIENTO				
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	1714	1847	0	3561
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	2246	1355	0	3601
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	1901	1295	0	3196
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	3596	2722	0	6318
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	8250	4587	0	12837
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	4507	2016	0	6523
TOTAL		0	0	0	0	22214	13622	0	36036
ACCIONES REALIZADAS									

Con la finalidad de garantizar el acceso al deporte, se continuo con diferentes actividades dirigidas a distintos grupos poblacionales, incluyendo grupos vulnerables, se realizaron actividades físicas para niñas, niños y jóvenes con discapacidad, con la intención de estimular a los deportistas a continuar con sus prácticas deportivas y relajar cada vez mas la distensión de la brecha de igualdad entre mujeres y niñas

ACCIÓN ESPECÍFICA	Mujeres cultura BJ. Vincular acciones que empoderan y visibilicen a las mujeres en la cultura	
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	NO	
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL	SI	
EJE	Eje. 6	Cultura en el centro del desarrollo de niñas y mujeres
OBJETIVO	Impulsar la creación y difusión de la cultura como fuente de desarrollo en la vida de las mujeres y niñas, para la cohesión social y bienestar comunitario.	
LÍNEA DE ACCIÓN	6.8	Promover la participación de niñas y mujeres de todas las edades y condiciones en las disciplinas culturales.
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta	



INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Programa Social									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción transversal									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez									
PRESUPUESTO											
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
		% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
350,000.00		100	350,000.00	336,000.00	336,000.00	336,000.00	índice	100	100	43	
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN											
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	1873	807	0	2680		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	3879	2005	0	5884		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	2783	1821	0	4704		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	4627	3360	0	7987		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	11665	6168	0	17833		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	6098	2835	0	9033		
TOTAL		0	0	0	0	6098	17186	0	23294		
ACCIONES REALIZADAS											

Los derechos culturales son parte importante de los derechos humanos y, al igual que los demás, sean universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto son esenciales para mantener la dignidad humana y para la intracción social positiva entre individuos y comunidades en un entorno caracterizado por la diversidad cultural. Es por lo anterior que para que la alcaldía a sido primordial impulsar y fortalecer acciones culturales que eleven el conocimiento y la perspectiva de un mejor futuro que herradique y empodere la brecha de desigualdad de niñas y mujeres.

Los derechos culturales son parte importante de los derechos humanos y, al igual que los demás, sean universales, indivisibles e interdependientes. Su promoción y respeto son esenciales para mantener la dignidad humana y para la interacción social positiva entre individuos y comunidades en un entorno caracterizado por la diversidad cultural. es por lo anterior, que para que la cultura a sido primordial impulsar y fortalecer acciones culturales que eleven el conocimiento y la perspectiva de un mejor futuro que herramienta y promover la brecha de desigualdad de niñas y mujeres.



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
URG: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ									
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ÁREA FUNCIONAL		_N001		172002N001					
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		002		Gestión Integral de Riesgos en Materia de Protección Civil					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		N001		Cumplimiento de los Programas de Protección Civil					
ASIGNADO		PRESUPUESTO TOTAL DE ASIGNADO POR ACCIONES		APROBADO		MODIFICADO		EJERCIDO	
		102,222,687.00		357,779.00		381,356.79		234,881.91	
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO POR ACCIONES ESPECIFICAS									
MONTOS ASIGNADO		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO	
357,779.00		381,356.79		234,881.91		234,881.91		234,881.91	
ACCIÓN ESPECÍFICA		Bindar atención prehospitalaria por violencia de género							
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAV/M)		SI							
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL		SI							
EJE		Eje. 5		Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres					
OBJETIVO		Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través de servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.							
LÍNEA DE ACCIÓN		_5.1		Garantizar acceso universal a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con las necesidades de las mujeres y las niñas.					
TIPO DE ACCIÓN		Directa							
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Otras acciones							
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción afirmativa							
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez							



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

PRESUPUESTO											
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA						AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
357,779.00	1.0	361,356.79	234,881.91	234,881.91	234,881.91	Atención	100	100	65		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	2	11	0	13		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	18	17	0	35		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	31	34	0	65		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	176	337	0	513		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	363	503	0	866		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	194	271	0	465		
TOTAL		0	0	0	0	784	1173	0	1957		
ACCIONES REALIZADAS											

Se canalizaron al centro para la prevención de las violencias de género hacia las mujeres y su empoderamiento para recibir atención de primer contacto (Atención prehospitalaria, jurídica y psicológica)





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
1,566,361.00	10	1,519,370.17	1,078,752.82	1,078,752.82	1,078,752.82	Índice	100	100	71
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN				SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	22	24	0	46
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	869	808	0	1477
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	343	222	0	565
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)		0	0	0	0	568	784	0	1352
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)		0	0	0	0	227	32	0	259
TOTAL		0	0	0	0	2029	1670	0	3699
ACCIONES REALIZADAS									

Prestar atención médica de primer nivel (medicina general, consultas médicas, certificados médicos, atención de curaciones canalización a segundo y tercer nivel de salud, odontología, psicología, pediatría, ginecología, medicina interna, oftalmología, nutrición, medicina para el público en general con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Jornadas de salud, jornadas de vacunación para promover el acceso al mismo trato de derechos y oportunidades.

ACCIÓN ESPECÍFICA	Jornadas de salud en Pro de Niñas y Mujeres	
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)	NO	
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL	SI	
EJE	Eje. 5	Garantizar una salud y bienestar integral de niñas y mujeres
OBJETIVO	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las niñas y mujeres a través del acceso a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con sus necesidades con énfasis en la prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el goce de sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos.	
LÍNEA DE ACCIÓN	5.1	Garantizar acceso universal a servicios de salud gratuitos, de calidad y con oportunidad, de acuerdo con las necesidades de las mujeres y las niñas.
TIPO DE ACCIÓN	Directa	



ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Otras acciones									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción afirmativa									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez									
PRESUPUESTO											
		MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA					AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN				
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA		
1,566,361.00	10	1,519,370.17	1,078,752.82	1,078,752.82	1,078,752.82	Índice	100	100	71		
GRUPOS DE ATENCIÓN											
PLANEACIÓN						SEGUIMIENTO					
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL		
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	5399	4105	0	9504		
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	1458	1217	0	2675		
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	1050	867	0	1917		
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	2220	1852	0	3872		
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	3622	2350	0	5972		
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	1084	1254	0	2338		
TOTAL		0	0	0	0	14833	11445	0	26278		

ACCIONES REALIZADAS

Prestar atención médica de primer nivel (medicina general, consultas médicas, certificados médicos, atención de curaciones, canalización a segundo y tercer nivel de salud, odontología, psicología, pediatría, ginecología, medicina interna, oftalmología, nutrición, medicina para el público en general) con la finalidad de mejorar su calidad de vida. Jornadas de salud, jornadas de vacunación para promover el acceso al mismo trato de derechos y oportunidades.

AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
URG: 02CD03 ALCALDÍA BENITO JUÁREZ									
PERIODO: ENERO-SEPTIEMBRE 2025									
PROGRAMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA									
ÁREA FUNCIONAL		_E200							
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		063		Prevención de la Violencia y el Delito					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E200		Gobierno y Seguridad en Alcaldías					
ASIGNADO		667,411,322.00		PRESUPUESTO TOTAL DE ASIGNADO POR ACCIONES		735,000.00		AJUSTADO	
						735,000.00		502,299.00	
SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO POR ACCIONES ESPECIFICAS									
MONTO ASIGNADO		MODIFICADO		DEVENGADO		EJERCIDO		PAGADO	
735,000.00				749,700.00		502,299.00		502,299.00	
ACCIÓN ESPECÍFICA		Acciones y actividades Institucionales con transversalidad de la perspectiva de género en programas, proyectos, acciones y procesos con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la Alcaldía							
CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVM)		SI							
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL		SI							
EJE		Eje. 1		Garantía de derechos humanos plenos de niñas y mujeres					
OBJETIVO		Promover el conocimiento y el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres y las niñas para combatir todas las formas de discriminación que se presentan en espacios públicos, comunarios y en los hogares.							
LÍNEA DE ACCIÓN		-2.1		Consolidar el sistema integrado de atención y protección a las mujeres y niñas víctimas de violencia.					
TIPO DE ACCIÓN		Indirecta							
ACCIÓN GUBERNAMENTAL		Otras acciones							
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD		Acción transversal							
DEMARCACIÓN TERRITORIAL		Alcaldía Benito Juárez							



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

PRESUPUESTO									
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA				AVANCE FÍSICO DE LA ACCIÓN					
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA
245,000.00	0.0	249,900.00	167,433.00	167,433.00	167,433.00	Índice	100	100	67
GRUPOS DE ATENCIÓN									
PLANEACIÓN									
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
Niñez (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	14	0	0	14
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	6	0	0	6
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	223	118	0	341
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	550	367	0	917
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	84	48	0	130
TOTAL		0	0	0	0	877	531	0	1408
ACCIONES REALIZADAS									
Llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024. 1 - Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024. 1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres. 1.2 Se tramitó la disposición del recurso y suficiencia presupuestal. 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento. 2 - Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones: A) Al funcionario 2.1 Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Servidoras públicas beneficiadas 03. 2.2 Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura Institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública 2.3 Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. 2.5 Se llevó a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046-, los días 24, 25 y 26 de junio. B) Público en General. 2.4 Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom el 15 de mayo. 2.5 Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril. 2.6 Sensibilización a Personas Mayores para el Altaguero San Sebastián con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio. 2.7 Sensibilización a Personas Mayores para el Club Centinela con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio. 2.8 Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio. 2.9 Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio. 3 - Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA). 4 - Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez. También se asistió a la Trigesimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAMV). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros. 5 - Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo. 6 - Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, proyectos, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que abonan al Sistema de Cuidados para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico. 7 - Se llevó a cabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "Introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres. 8 Participación en las "vendidas femeninas" de la Secretaría de las Mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX.									

ACCIÓN ESPECÍFICA	Impartir y promover cursos de capacitación con perspectiva de género



CONTRIBUYE ATENDER LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (DAVIM)										SI
SE ENCUENTRA DENTRO DEL ANEXO TRANSVERSAL										SI
EJE	Eje. 3	Acceso a la justicia de niñas y mujeres								
OBJETIVO	Garantizar que las mujeres y las niñas de la Ciudad de México gocen de su derecho al acceso a la justicia de jure y de facto, así como contar con políticas públicas que integren el principio de justicia de género que fortalezcan su autonomía.									
LÍNEA DE ACCIÓN	_3.3	Capacitar en materias de derechos de las mujeres y niñas y la igualdad sustantiva, de manera sistemática y obligatoria a autoridades y personas servidoras públicas de juzgados, fiscalías, defensoría pública, asesoría pública, abogadas y abogados, agentes de policía de seguridad pública en todas sus corporaciones y agentes de policía de investigación, así como otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, con el fin de erradicar tratos discriminatorios hacia las mujeres y niñas.								
TIPO DE ACCIÓN	Indirecta									
ACCIÓN GUBERNAMENTAL	Programa Social									
IDENTIFICACIÓN DE ACCIONES DE IGUALDAD	Acción transversal									
DEMARCACIÓN TERRITORIAL	Alcaldía Benito Juárez									
PRESUPUESTO										
MONTO DE LA ACCIÓN ESPECÍFICA										
PRESUPUESTO DESTINADO A LA ACCIÓN	% QUE REPRESENTA	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	UNIDAD DE MEDIDA	ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	
245,000.00	0.0	249,900.00	167,433.00	167,433.00	167,433.00	Índice	100	100	67	
GRUPOS DE ATENCIÓN										
PLANEACIÓN										
SEGUIMIENTO										
GRUPO ETARIO	TIPO DE POBLACIÓN	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	MUJER	HOMBRE	OTRO	TOTAL	
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
NINEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0	



**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA
ENERO-SEPTIEMBRE 2025

MEAS



NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	Población en general	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIONES REALIZADAS

- 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024. 1.- Se llevó a cabo el registro al Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) del ejercicio 2024.
- 1.1 Se formalizó el Convenio Específico de Colaboración suscrito con el Inmujeres
- 1.2 Se tramitó la dispensa del recurso y suficiencia presupuestal
- 1.3 Con el propósito de seguimiento y orientación para la presentación de la información y documentación que integra el primer informe de avance físico financiero se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento
- 2.- Se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones
- A) Al funcionariado
- 2.1 Personal de la Dirección asistió a la Conferencia "La situación de las niñas en México a través de las cifras INEGI" impartida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía. Servidoras públicas beneficiadas 03
- 2.2 Invitación a la capacitación de los Cursos en línea Segunda Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Cultura Institucional con Perspectiva de Género y Derecho de las Mujeres. Una servidora pública
- 2.3 Invitación a la capacitación de los cursos de la Cuarta Emisión 2024 de cursos presenciales impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX. Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Dos servidoras públicas
- 2.4 Invitación de capacitación de las personas servidoras públicas de la Alcaldía, a través de la Estrategia de capacitación de los Cursos en línea Quinta Emisión 2024 impartidos por la Secretaría de las Mujeres de la CDMX
- 2.5 Se llevó a cabo la sensibilización al personal del Centro de Atención Social Especializada con el "Taller Integral sobre la Ruta de atención y derivación en casos de violencia. Aplicación de la Norma -046", los días 24, 25 y 26 de junio
- B) Público en General
- 2.4. Plática "Uso Inteligente de las Redes Sociales" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo de manera híbrida en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento y Zoom, el 15 de mayo
- 2.5. Plática "Seguridad y Violencia en Internet" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento el 25 de abril
- 2.6. Sensibilización a Personas Mayores para el Albergue San Sebastián con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 05, 12 y 19 de junio
- 2.7. Sensibilización a Personas Mayores para el Club Centinela con el Taller "Prevención de la Violencia en Personas Mayores", impartido el 04, 11 y 18 de junio
- 2.8. Plática "Seguridad Infantil" impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 13 de junio
- 2.9. Actividad "Defensa Personal" impartida por la Organización Mundial de la Paz, se llevó a cabo en el Centro para la Prevención de las Violencias de Género hacia las Mujeres y su Empoderamiento, el 20 de junio
- 3.- Se informaron las acciones realizadas por parte de la Dirección de Igualdad Sustantiva para la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre niñas, niños y adolescentes (SIPINNA)
- 4.- Se asistió a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas, y a la Segunda Sesión Ordinaria Consejo de Desarrollo Social en la Alcaldía Benito Juárez
- También se asistió a la Trigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) para el seguimiento de la Declaratoria de Alerta por Violencia contra las Mujeres de la Ciudad de México (DAVM). Así como se asistió a la Reunión de Senderos Seguros
- 5.- Seguimiento a la solicitud de la Coordinación de Desarrollo Humano y Social, para atender a la Jurisdicción Sanitaria del CDMX sobre lo nombrado en SIPINNA. Se vinculó reunión el 16 de mayo
- 6.- Con el objetivo de transversalizar e incorporar la perspectiva de género en los programas, políticas, proyectos, acciones y quehacer institucional de la Alcaldía Benito Juárez, en conjunto con la Dirección de Finanzas se asistió al taller para conocer el marco conceptual que permitirá identificar las acciones y presupuesto que abonan al Sistema de Ciudadanos para el Bienestar de la Ciudad de México. Se hace entrega del Informe y diagnóstico
7. Se llevó a cabo conferencia en conmemoración del día internacional de los derechos humanos "Introducción a los derechos humanos" beneficiando a mujeres y hombres
8. Participación en las "tienditas feministas" de la Secretaría de las Mujeres CDMX y en la jornada de asesorías jurídicas en colaboración con la comisión de derechos humanos de la CDMX